

HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE TLAXCALA
LISTA DEL ACUERDO PUBLICADO EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS
MIL NUEVE

Expediente	Actor	Demandado	Fecha de Acuerdo	A C U E R D O
Expedientillo 66/2009 Juicio De Protección Constitucional	Arq. ROLANDO DAVID GARCIA	Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tlaxcala, Presidenta Municipal de Tlaxcala, Director de Obras Publicas y desarrollo Urbano del municipio de Tlaxcala, Gobernador del Estado de Tlaxcala (Tercero interesado), Secretaria de Obras Publicas, DESARROLLO Urbano y vivienda del Gobierno del Estado	19/11/2009	Téngase al Arquitecto Rolando David García Domínguez, dando cumplimiento al requerimiento pronunciado por esta Autoridad en el auto que antecede ordenando agregar a las actuaciones del Expediente en que se actúa el oficio de cuenta y los anexos que se acompañan al mismo para que surta sus efectos legales correspondientes. Por tal motivo resulta procedente otorgar la suspensión de la ejecución de los actos materiales derivados de aquellos cuya invalidez demanda el actor Rolando David García Domínguez, para el efecto de que con fundamento en el artículo 54, fracciones II y V de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, el Diligenciario Adscrito al Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Tlaxcala, asociado de la parte actora se constituya en el predio ubicado en Avenida Guerrero número veintisiete, Colonia Centro de esta Ciudad de Tlaxcala y proceda a retirar los sellos de clausura fijados en todos los accesos de dicho inmueble y tomando en consideración el peligro en la demora, se habilitan días y horas hábiles para que se practique la diligencia ordenada en el presente auto debiendo levantar acta circunstanciada de lo anterior; para el efecto de garantizar la continuidad en la edificación de lo que será el “Centro de Capacitación e investigaciones Gerontológicas”.

LIC. ARMANDO ZARATE SÁNCHEZ.
DILIGENCIARIO DEL TRIBUNAL.